

# ECO DEL SEGURA

AÑO VII.

CIEZA 4 JUNIO DE 1911.

NÚM. 310.

## BANCO DE CARTAGENA

CARTAGENA, MURCIA, SEVILLA, ALICANTE, HUELVA, LORCA, LA UNIÓN, ÁGUILAS, ORIHUELA, MAZARRÓN, CIEZA, CARAYACA, MELILLA, HELLÍN, ELCHE, CÁDIZ, YECLA Y ALCOY.

### CAJA DE AHORROS

Saldo anterior . . . . .	Ptas. 11.561.600'21
Imposiciones durante la semana . . . . .	113.515'70
SUMA . . . . .	Ptas. 11.675.115'91
Reintegros . . . . .	398.021'60
SALDO . . . . .	Ptas. 11.277.094'31

Cartagena de 27 Mayo de 1911

SUCURSAL DE CIEZA HORAS DE DESPACHO

CAJA: De 9 á 1, y de 3 á 1 y 1/2.  
OPERACIONES Y GIROS: De 10 á 1.

## POR UNA VEZ

No somos partidarios de entablar discusiones en el periódico, porque estas, en vez de dar luz, en la mayoría de los casos, degeneran en *tiroteo* de insultos y vejaciones.

Pero, en el caso presente, cuando nos alude un profesor de primera enseñanza, tan ilustrado, como respetable y correcto caballero, cojemos la pluma para contestar á una alusión, y para aclarar ésta alusión misma.

Cualquiera que no lea este periódico y que, por el contrario, haya puesto los ojos sobre lo que el señor Villasclaras ha escrito en el número de «El Diario» correspondiente al 31 Mayo último, pensará, con razón bastante, que nosotros hemos escrito en contra del establecimiento de las Escuelas Graduadas en Cieza, ó, cuando menos, que somos enemigos de ellas, aunque no lo hayamos en la prensa publicado.

Nada más lejos de la realidad.

Nosotros somos partidarios de todo lo que signifique adelanto, progreso, cultura, civilización, engrandecimiento y riqueza de nuestro hermoso pueblo; nosotros hemos pedido en estas columnas todo lo que hemos creído que redundaba en beneficio de la hermosa población de Cieza; nosotros no hemos desmayado en nuestras campañas en pro de la cultura de esta Villa, ante la fría indiferencia con que nos escucharon, las Autoridades y personalidades de aquella; nosotros hemos hecho cuanto puede hacer por su patria chica el mejor y más enamorado de sus hijos.

Pero, Sr. Villasclaras, no dejamos de comprender, que la culpa, en la mayoría de los casos, no la tienen el pueblo, ni las autoridades, ni las personas influyentes; la culpa de todo lo que usted señala como incultura, atraso, os-

curantismo, decadencia intelectual, etcétera, etc., la han tenido los funcionarios encargados de la enseñanza, y los superiores de esta enseñanza misma; aquellos, con su falta de cumplimiento y abandono en sus cargos y en el desempeño de los mismos, y éstos, con esas *eternas* interinidades y constantes traslados, de profesores que no tuvieron tiempo ni siquiera, de *tomar el pueblo*, como vulgarmente se dice.

En tiempos pasados, pero no remotos, los maestros de escuela, en esta Villa, con su menaje de escuela tan antiguo, con esos bancos, de los cuales usted hablaba en otro de sus artículos en el «El Diario» con el material y el sistema de enseñanza, que se daban la mano con los más primitivos, daban esmerada educación y sacaban á la luz de las presentes generaciones, alumnos que fueron y son honra y gloria de Cieza. No citamos nombres porque no es necesario.

Aquellos maestros de escuela á los que me refiero, trabajaban sin descanso noche y día, para que sus alumnos alcanzaran en los exámenes muchos premios; y recogían el fruto de su labor, como puede V. comprobar en las actas que existen en el archivo del Ayuntamiento, para gloria del pueblo, honra de aquellos modestos y doctos profesores y de aquella pléyade de jóvenes tan cultos como bien educados.

Y es que aquellos tan dignos como ilustrados profesores, no descansaban un instante explicando, y luchando con la ineducación del niño y la ignorancia del adulto, y porque aquellos maestros suplían con su voluntad de bronce, las deficiencias del local, de los aparatos y de cuantos adelantos tiene y considera imprescindibles la Enseñanza moderna.

Y no se saque de nuestros asertos la errada consecuencia, de que aplaudimos y ensalzamos la enseñanza antigua rebajando la moderna, y que los profesores de nuestro tiempo fueron

más ilustrados que los de hoy.

No; nosotros aplaudimos aquella enseñanza como aplaudimos ésta, enaltecimos y respetamos á aquellos profesores que cumplían con su deber, de igual modo que respetamos y enaltecemos á los que hoy cumplen con sus deberes sagrados.

Yo quiero, más que V., que mi pueblo, que mis convecinos y, sobre todo, que mis hijos, se emancipen y que alcancen el más alto grado de cultura; yo anhelo más que V. que los ciezanos salgan de ese estado de atraso, que pinta con tan feos colores y que yo juzgo un tanto exagerados.

Yo deseo y lucho por todo lo que sea progreso y civilización, como decía al principio, pero á la vez, estimo y creo necesario que se atienda á otras mejoras, tales como esa elevación de aguas que V. pospone á la construcción, ó mejor dicho, al establecimiento de las Escuelas Graduadas, y que yo antepongo, por la razón sencilla de que un pueblo pobre no puede hacer nada, aunque sea muy ilustrado.

(Y usted perdone mi modo de pensar pobre, como mío.)

Yo deseo y he pedido para mi pueblo el que se eleven esas aguas porque esto lo juzgo una fuente inagotable de riqueza grande, segura y positiva, por las razones que a laje entonces y que doy por reproducidas en el presente artículo.

Y si V. desea que yo le ayude en su labor, tan noble como atendible y digna de hacerse, dígame, y lo haré gustoso; pero con una condición: Es preciso, es absolutamente necesario que borre V. la palabra de *africanos*, que ha repetido tantas veces en sus bien redactados escritos.

Ya sé, que usted me dirá enseguida que habla en general de los españoles. Pues bien, aun así, es preciso que quite V. esas palabras; y también es necesario que no condene V. las iniciativas de otros, para llevar á la prác-

tica empresas que enriquezcan al pueblo, con el fin, al condenarlas, de que resalte más y más la obra de usted ó la idea por V. vertida á la tierra para que germine y prospere.

Así le ayudaré á usted: De otra manera no.

Las Escuelas Graduadas ya sé que producirán frutos opimos, de gran valor, tanto en nuestro pueblo como en donde quiera que se levanten; pero cómo se van á establecer en Cieza, si el Ayuntamiento está pobrísimo, hasta el punto que no paga á sus empleados, y el pueblo pobre, que es el más, no puede dar nada, y el rico, que es el menos, dar no quiere?

Vea usted la forma de resolver esta *ecuación*, más difícil de lo que usted presume, y dígame para llevar á la práctica sus nobles y plausibles deseos.

No olvide usted que Inglaterra ha realizado las asombrosas empresas de las que nos habla en su artículo del 31 de Mayo último, porque es rica; y es poderosa porque es rica, y es culta y canaliza la Nubia porque es rica; y vea V. por donde, Inglaterra, á la vez que lleva su cultura y su civilización al Egipto, canaliza extensas regiones, para hacerlo al par que rico ilustrado.

Resuelva V. la *ecuación* de que le hablo antes y ya veremos.

¿La resolverá?

Usted tiene la palabra.

RAMÓN M.<sup>o</sup> CAPDEVILA.

### NEGOCIOS

## Toros... y cañas

Con toda clase de garantías, por un tanto alzado, una agencia taurina, de nueva creación se encarga de organizar cuantas corridas de toros se le encomienden, para lo cual dispone de acreditadas ganaderías, toreros de todas

